

SESIÓN ORDINARIA N° 44 – MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2018

Operación Milagro. En lo que va de este año se han efectuado 8.667 pesquisas, con lo que se acumulan ya 187.505 desde el inicio del programa. Este año se realizaron 3.600 intervenciones quirúrgicas de catarata, 297 de pterigium, 305 por otras patologías y 190 operaciones láser de retina. Esto lleva a un acumulado de 60.140 cirugías y 8.992 operaciones láser desde la vigencia de la Operación Milagro. Además, se han trasladado a través del convenio entre BPS y MTOP 262 personas hacia el Hospital de Ojos (jubilados y pensionistas, con sus acompañantes, que viven a más de 250 km de Montevideo), siendo el total de traslados del programa hasta ahora de 8.186 personas.

Facilidades para el pago de aportes generados por retroactividades en los Consejos de Salarios. Nuevamente este año se brindarán facilidades para pagar las retroactividades de los aumentos que se fijan en los Consejos de Salarios, los que podrán abonarse sin multas ni recargos. Los empresarios tendrán plazo para abonar los respectivos ajustes sin multas ni recargos si pagan conjuntamente con el mes de cargo diciembre, efectivizando el pago en enero de 2019. Si se optara por una postergación, se podrán realizar convenios por los aportes patronales hasta un máximo de 36 meses, con los intereses de financiación que correspondan, y hasta 6 cheques diferidos por los aportes personales, aplicándose las multas y recargos desde la referida fecha.

Calendario de Vencimientos de Pagos en ATYR. Se establecieron las fechas de vencimiento de pago de aportes para todas las actividades, para todo el año próximo. Se destaca que se mantiene el octavo día hábil para la presentación de nóminas y pagos de Mayores Contribuyentes, los vencimientos en general en dos fechas, cinco dígitos por fecha, se fija en el decimoprimer y decimosegundo día hábil. Para la aportación Construcción, en el mes de enero, se fijó un único vencimiento en el décimo cuarto día hábil, de forma de contemplar la licencia del sector. Por otro lado, se mantiene el incentivo para que las empresas usen medios remotos para el pago de los aportes al fijarse cerca de fin del mes (decimoquinto día hábil) el vencimiento para las empresas que paguen por internet y Cobranza Descentralizada.

IX Jornada de Bioética, Derechos Humanos y Discapacidad. Nuevamente se lleva adelante esta actividad –como lo hacemos desde 2010 en forma ininterrumpida– que en la ocasión abordará el “Voluntariado y Discapacidad”. Se contará con diversas ponencias, destacándose una videoconferencia con la Fundación Los Camilos de Buenos Aires y la exposición del Dr. Santiago Pérez del Castillo sobre la normativa legal del Voluntariado. La actividad es el 7 de diciembre en nuestro Centro de Estudios.

Convenio con la Universidad Católica. Se aprobó la firma de un convenio marco general entre nuestro Instituto y la UCUDAL y su Facultad de Enfermería y Tecnologías de la Salud. El mismo tiene por objeto promover la cooperación académica y el intercambio científico y técnico entre ambas instituciones, fomentando el desarrollo de líneas de docencia, capacitación e investigación en áreas que sean consideradas de mutuo interés y en particular en el área de Rehabilitación.

Nueva Gerenta en informática en BPS - Centro de Servicios al Usuario. Aprobando lo actuado por el Tribunal de Concurso, se designó en este cargo –del escalafón Especializado “D”, grado 19– a la funcionaria Yaqueline Varela. Las felicitaciones y deseos de éxito en la gestión.

Llamado público y abierto para médico psiquiatra. Se aprobaron las bases de concurso correspondientes para proveer –por contrato de función pública– un cargo de profesional médico especialista en psiquiatría de adultos.